

CERTIFICADO DE OBRA

En la ciudad de Quilpué, Región de Valparaíso Chile, a 17 junio de 2024, y en mi calidad de Administradora de Contrato, el suscrito certifica que la empresa JOM Ingeniería Consultoría y Gestión SPA, ha ejecutado los trabajos conforme a las prescripciones estipuladas y condiciones del Contrato, a plena satisfacción del que suscribe y no habiendo incurrido en penalización. Los detalles de los sistemas implantados se detallan a continuación:

Mandante:	Empresa de los Ferrocarriles del Estado, EFE.
Empresa contratista:	JOM Ingeniería Consultoría y Gestión SPA
Lugar de trabajo:	Ciudad de Viña del Mar, Quinta Región, Chile.
Servicio:	"Contrato de Servicio de Mantenimiento Sistema de
	Ventilación Túnel de Metro Valparaíso"
Descripción del trabajo:	 1 Mantener el sistema de ventilación túnel y sus elementos asedados dentro de los parámetros establecidos p en los documentos de la Licitación. 2 Detectar de manera prematura, mediante el análisis permanente de los datos entregados por el programa de mantenimiento preventivo, posibles situaciones de funcionamiento anómalo o indeseado y/o daños del sistema de ventilación de túnel y sus componentes asociados. 3 Proponer mejoras o modificaciones al sistema, con el fin de optimizar su desempeño seguridad y disponibilidad. 4 Realizar reparaciones, calibraciones, y otros relativos a su especialidad. 5 Disponer de personal calificado para la realización de trabajos especiales cuando EFE VALPARAISO así lo requiera. 6 En el caso que la compra de repuestos sea a través del Contratista, ésta se hará contra presentación de factura/OC de proveedor más % de GASTOS GENERALES, UTILIDADES E IMPREVISTOS). Los referidos porcentajes serán 23% de Gastos Generales
	y 10% de Utilidades e Imprevistos.
Importe del contrato:	3.505,20 UF
Fecha de firma del contrato:	15 de diciembre de 2020.
Fecha de término de la ejecución:	15 de diciembre de 2023



Desde 2020 el Contratista deberá supervisar, inspeccionar y controlar el cumplimiento total y oportuno de las obligaciones descritas. durante el año 2023.

Se otorga el presente documento a pedido del interesado y a fines de certificación de experiencia para concursos internacionales.

Valeria Iturra M Administradora de Contrato Empresa de los Ferrocarriles del Estado, EFE.